

d) Lugar de entrega: Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros): 1.800.000,00 Euros.

5. Garantía provisional: 36.000 Euros (2 por 100 del importe global estimado). Garantía definitiva mediante aval bancario a primer requerimiento al adjudicatario del 4 por 100 del importe global del contrato.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Teléfono: 902 52 51 00.

e) Telefax: 955 04 46 10.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de noviembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2004.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Fecha: 24 de noviembre de 2004.

e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios. Los costes derivados de los anuncios preceptivos serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): 15 de octubre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.egmasa.es.

Sevilla, 28 de octubre de 2004.—Miguel Ángel Pino Menchén, Secretario general.—49.309.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación para la adquisición e instalación de once servidores y componentes accesorios con destino al Centro de Procesos de Datos de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

1. Entidad adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2. Objeto del contrato: Adquisición e instalación de once servidores y componentes accesorios con destino al

Centro de Procesos de Datos para la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

3. Plazo de ejecución: Establecido en el punto 5 del pliego de especificaciones técnicas.

4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de 90.000,00 euros, IVA incluido (noventa mil euros).

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128. 28043 Madrid, teléfono 91 722 71 75, horario 8,30 a 17,00 horas.

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 15 de noviembre de 2004, a las 17,00 horas.

8. Apertura de pliegos: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 16 de noviembre de 2004, a las 9,00 horas, en la sede de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

9. Otras informaciones:

a) Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

b) En la página web de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, <http://www.fundaciontripartita.org>, pueden obtenerse los pliegos de especificaciones técnicas y de condiciones generales para esta contratación.

Madrid, 27 de octubre de 2004.—El Director Gerente, José María Díaz Zabala.—49.361.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A. (GICAMAN, S. A.)

Anuncio de la Empresa Pública «Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, S.A.» por el que se licitan las obras de construcción de un Centro de Especialidades de Diagnóstico y Tratamiento en Azuqueca de Henares (Guadalajara)

1. Entidad Adjudicadora.

a) Organismo: Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico-Administrativo.

c) Número de expediente: SE/01/016/O.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de Construcción de un Centro de Especialidades de Diagnóstico y Tratamiento.

b) Lugar de ejecución: Azuqueca de Henares (Guadalajara).

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 8.526.606,95 euros.

5. Garantía provisional: 170.532,14 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Plaza Barrio Rey, 3 - 3.º

c) Localidad y código postal: Toledo - 45001.

d) Teléfono: 925-28.52.51.

e) Telefax: 925-25.52.50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22/11/2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo: C, Categoría: f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22/11/2004.

b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos rectores de la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Plaza Barrio Rey, 3 - 3.º

3. Localidad y código postal: Toledo - 45001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

b) Domicilio: Huérfanos Cristinos, 5.

c) Localidad: Toledo.

d) Fecha: 2/12/2004.

e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15/10/2004.

Toledo, 15 de octubre de 2004.—El Presidente, Juan Cámara Fernández de Sevilla.—48.189.

GIIC FINECO, SGIC, S. A. Sociedad unipersonal

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

«Banco Cooperativo Español, Sociedad Anónima», entidad depositaria de los fondos «Fon Fineco Euroinversión FI» y «Fon Fineco Japón FI»; «Banco CDC Urquijo, Sociedad Anónima», entidad depositaria de «Fon Fineco Renta Fija FI»; y «GIIC Fineco SGIC, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal», entidad gestora de todos los Fondos mencionados, aprobaron, por unanimidad los acuerdos de fusión por absorción de «Fon Fineco Renta Fija FI» (Fondo Absorbente), «Fon Euroinversión FI» (Fondo Absorbido) y «Fon Fineco Japón FI» (Fondo Absorbido).

Con fecha 20 de octubre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados Fondos, en el que se recoge la fusión por absorción de dichos Fondos, con disolución sin liquidación de los Fondos Absorbidos y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo este último a título universal en todos sus derechos y obligaciones a los Fondos Absorbidos.

Como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los fondos afectados que podrán optar por el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo correspondiente a la fecha de solicitud del reembolso, al tratarse de fondos en los que no hay comisión de reembolso y que, una vez transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de los anuncios o desde la remisión de la notificación individualizada, si ésta fuera posterior, la sociedad gestora y los depositarios de los fondos ejecutarán la fusión mediante el otorgamiento del correspondiente documento contractual y su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bilbao, 25 de octubre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—48.499.